

ACUERDOS COMISIÓN DELEGADA DE LA RFETA

Madrid, 7 de septiembre de 2019

- Se aprueba a modificar la Normativa 1401 con respecto a:
 - o La supresión del Campeonato de España de España de 3D de menores, cadetes y juniors de 3D a partir de la temporada 2020-2021.
 - o Para el Campeonato de España de Arco Estándar de la temporada 2019-2020 se permitirán los cuerpos con anclaje ILF.
 - o La inclusión del Arco Desnudo (por parte WA) en la disciplina de precisión se incluirá así en la Normativa 1401.
 - o Se establece para la temporada 2019-2020 la celebración de 4 jornadas en las ligas de 3D y Campo, así como para los Grandes Premios de España.
- Se aprueba la modificación del Reglamento de Jueces en los artículos siguientes:
 - o *Art. 6 - indicando que los jueces deberán realizar sus prácticas en sus Comunidades Autónomas.*
 - o *Art. 7 - donde se introduce que los Jueces Nacionales tendrán que ser evaluados en competiciones de categoría WA.*
 - o *Art. 8 - donde se introduce la potestad del Presidente para proponer Jueces Honoríficos.*
 - o *Art. 16 - indicando la prueba que deben superar los jueces en excedencia para volver a la actividad.*
 - o *Art. 18.3 - la comunicación se hará al Presidente de la Junta Directiva*
 - o *Art. 18.4 - se establece el tiempo máximo de remisión de las actas.*
 - o *Art. 21 - sobre la composición de la Junta Directiva del CNJ.*
- Se anuncian los parámetros para la configuración de la memoria deportiva de la temporada 2018-2019, teniendo en cuenta que la fecha de finalización será el próximo 30 de septiembre.
- Se aprueba proponer a la Asamblea general el calendario deportivo para la temporada 2019-2020.
- Se aprueba la propuesta de las tasas y tarifas para la temporada 2019-2020.
- Se propone realizar una modificación de la guía de instalaciones para facilitar su aplicación.